





Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma adjudica por 68,1 millones de euros las obras de modernización de los túneles de la AP-66 en las provincias de Asturias y León

- El objetivo de las actuaciones es reforzar las condiciones de vialidad, circulación y seguridad de los túneles de Barrios, Cosera, Oblanca, El Negrón, Vegaviesga, Pando y Entrerregueras, ubicados en la AP-66.
- La intervención está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que destinará hasta 357 millones de euros (sin IVA) de los fondos NextGenerationEU para actualizar los túneles de la Red de Carreteras del Estado y potenciar la protección de la fauna y usuarios vulnerables.

Madrid, 16 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado por 68,1 millones de euros (IVA incluido) el contrato de obras para la modernización de los túneles de Barrios, Cosera, Oblanca, El Negrón, Vegaviesga, Pando y Entrerregueras, todos ellos ubicados en la autopista AP-66 Campomanes-León, en las provincias de Asturias y León.

La autopista AP-66 Campomanes-León es una autopista de alta montaña, con una traza de 76 km de los cuales 8,8 km corresponden a los siete túneles citados, todos ellos formados por dos tubos de circulación unidireccional de dos o tres carriles por sentido, destacando el túnel de El Negrón de 4.166 m de longitud.

El control y vigilancia de los túneles se realiza desde el Centro de Control localizado en el área de La Ablaneda, ubicada en las inmediaciones de la boca Norte del túnel de El Negrón Esta información puede sel usada en parte o el su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es

Página 1 de 3

www.mitma.es

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02







Aunque en la actualidad los túneles cuentan con unas condiciones de explotación favorables, es necesario llevar a cabo esta actuación para adecuar sus instalaciones, en línea con lo establecido en el Real Decreto sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras.

La intervención está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla invertir hasta 357 millones de euros (sin IVA) de los fondos NextGenerationEU para modernizar más de 80 túneles y potenciar la protección de la fauna y usuarios vulnerables en la Red de Carreteras del Estado mediante actuaciones distribuidas por toda la geografía nacional.

Entre otras actuaciones, a través del presente contrato de obras se promueven mejoras en las salidas de emergencia, la señalización, el balizamiento, la iluminación, la ventilación, la instalación eléctrica, la protección antincendios, sistemas de vigilancia por circuito cerrado de televisión, el drenaje de líquidos tóxicos o la gestión del tráfico, etc.

Por citar algunos ejemplos concretos de este proyecto:

- Construcción de 11 nuevas galerías de conexión entre tubos en los túneles de Barrios, Oblanca, El Negrón y Pando. En el túnel de Barrios, además, se convierte en vehicular una galería peatonal existente.
- Renovación de las subestaciones eléctricas de Río Pajares y Negrón Sur y nueva subestación de Entrerregueras.
- Todos los túneles estarán dotados de cámaras exteriores móviles motorizadas para la vigilancia de las entradas y se diseña un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) interior y sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI) mediante procesado de las imágenes recibidas.

Además, se incluye la actualización del equipamiento del Centro de Control de La Ablaneda, mediante la implementación de los servidores y estaciones de trabajo necesarias para permitir el control a tiempo real de todas las instalaciones de los túneles, tanto de las existentes que se mantendrán, como las de nueva instalación, a través de un sistema de control centralizado de supervisión y adquisición de datos (SCADA).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02











Con ello, se busca optimizar el funcionamiento de las instalaciones, detectar los elementos que funcionan defectuosamente y poner en marcha planes de actuación en caso de incidentes.

